

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 953

ZAMORA Viernes 19 de Enero de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por correo

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

VUELTA A EMPEZAR

Ea, pasó el año 1933, marchóse para siempre, y en su lugar ya estamos a la disposición de su hermanito el 1934: ¿Qué sorpresas nos tendrá reservadas este "caballero"? Dios haga que todas sean halagüeñas, que de las "otras", ya, ya hemos "disfrutado" un bienio y algo más por desgracia nuestra.

A ver si es posible que podamos vivir con la tranquilidad debida, y sin aquella "encantadora" ley de Términos Municipales que vino a sembrar la anarquía en los campos: a ver si también "arreglamos" por fin "eso" de las presidencias de los Jurados mixtos, y a ver igualmente si cesan las amenazas de revoluciones, de asaltos, de frentes únicos y de brabuconerías un poco desacreditadas ya, efectivamente; pero que no dejan de causar sensación en algunos espíritus algo pusilánimes.

Entre radicales y derechas, o sea, los partidos que ahora nos gobiernan está la felicidad del país que espera mucho y bueno de esta aceptable colaboración política, que cuenta con personas respetables, honradas, y de exquisita educación, y como quiera que con personas de educación es sencillísimo entenderse e ir a todas partes, por eso es de esperar que ambos partidos saquen a flote a España del atolladero en que la dejaron los "admiradores" de Marx y del cocido seguro, con autos, a su disposición, despampanantes y enchufes por doquier...

En Madrid, actualmente, se vive con bastante optimismo: Se auguran tiempos felices para todos, altos y bajos, guapos y feos, sin miramientos, sin preferencias de partidos, y si cuaja, como cuajará, el magnífico y meditado proyecto de Acción Popular para remediar el paro obrero, el éxito de las derechas será ruidosísimo, y la clase trabajadora no tendrá más remedio que reconocer, que a los que combaten les deberán el tener asegurado por bastante tiempo el pan, cosa que "los suyos" no tuvieron tiempo de hacer... por aquello de que la caridad bien entendida—dice un refrán—empieza consigo mismo, y "ellos" comenzaron por preocuparse de sus personas más que de sus necesitados adictos.

En el año que corre, continuaremos como en el anterior utilizando con el conigüente disgusto y la protesta más enérgica, esa birria de ferrocarril de Zamora a Medina y viceversa. Con sus horarios de trenes, descabellado, con ese material de deshecho de "tienta" que nos colocan, sin que la calefacción en invierno casi se note. Llegando con retraso siempre a cualquier término de trayecto, y observando en un joven revisor, sus deficientes nociones de respeto al público, ya que no se priva de hacer la revisión siempre con su buen pitillo en la boca... Más respeto a los viajeros pollo, y en particular a las señoras, que esto no cuesta dinero y vale un dineral...

En el 1934 volveremos a tener calor en verano y frío en invierno. Habrá sus enfermedades correspondientes, y las defunciones consiguientes, esto es ciertamente deplorable, pero tiene que ser una realidad. La familia nos dará algún disgusto que otro... dejará de ser familia... se celebrarán muchos matrimonios, que más tarde harán los destrozados de vajillas que estimen conveniente... ¿Bautizos? ¡Una enorme! Más que de bodas. Mientras haya la desmedida expansión que se observa en el servicio doméstico por las "reglamentarias" horitas de asueto que exigen al oscurecer todas las tardes, y en particular aquí en Zamora, para ir a disfrutar

ly tanto... de la brisa y del fresco—sobre todo de este...—por los altos de la Avenida, no duden ustedes de que habrá bautizos en abundancia...

Este año puede que puede, que con el cambio de Gobierno, y ya que se trata de un Gobierno con sentido común, sensato, de autoridad y prestigio, es lo más probable, que vuelvan a celebrarse las solemnidades religiosas en los días de Semana Santa, que tan populares se hicieron años y años en Sevilla, Málaga, Murcia, Granada, Córdoba, Toledo y Zamora. Volverán a salir las procesiones, deben de salir sin miedo a los "cocos" de estos dos añitos atrás inolvidables. Las autoridades, tengo la seguridad que velarán por el orden en todas partes, y con las autoridades, el público que no debe de tener las locuras que podrían realizar determinados individuos pagados; a los locos se los encierra o se los dá cuatro tortazos, si se les puede echar mano pues la mayoría son muy ágiles corriendo, y que siga su curso la procesión...

Más cosas en este año de seguro pasarán. Si son malas, que no pasen, no se deben molestar en venir, no se precisan, se pueden quedar allá bastante fejos, muy lejos; dejémoslos vivir en paz...

FERNANDO PORSET

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

La Guardia civil trabaja activamente

UNOS INDIVIDUOS ROBAN EN LA BAÑEZA Y SON DETENIDOS EN SEGOVIA

La Guardia civil de Benavente comunica que sobre las once de la mañana de ayer jueves, recibieron un telegrama del comandante del mismo cuerpo del puesto de La Bañeza (León) participándole que en la madrugada del mismo día se había cometido en dicho punto un robo de cuarenta sacos de judías en un almacén que tiene el vecino de la misma localidad Teodoro Santos. Pocos momentos después—continúa participando la Benemérita—se presentó en Benavente el mencionado comandante formando pareja con una Guardia civil y en su unión se practicaron las gestiones necesarias para conseguir detener a

El homenaje de la provincia al ministro de Comunicaciones

Emeterio Furones, (maestro nacional), Santibañez de Tera, Arturo Nieto, (médico) ídem, Hilario Panizo, (cura párroco) ídem, Eliseo del Río, (farmacéutico) ídem, Pedro Llorden, ídem, Angel Sandin, ídem, Rafael Moran, ídem, Blas Romero, ídem, Zenón Mateos, ídem, Ramón Gallego, ídem, Antonio Llamas, ídem, Jacobo Centeno, (cura párroco), Abraveses del Tere, Agustín Vara, (alcalde de distrito), ídem, Inocencio Alvarez, ídem, Benito Sandin, Micereces de Tere, Antonio Furones, ídem, Braulio Sandin, (maestro nacional), Sirema de Tera, Gaspar Arce, (cura párroco), ídem, Santos Barrios, (presbítero), ídem, Esperanza Alvarez, ídem, Z. Carlos Barrios, ídem, Cándido Furones, ídem, Esteban Barrios, ídem, Felipe Barrios, (secretario interino), ídem, Nemesio

los autores de este hecho, pudiéndose averiguar que los "cocos" habían pasado unas cinco horas antes por esta localidad en una camioneta marca "Chevrolet" matrícula M-44.667, ocupada por cuatro individuos y conducida por uno cargado de espaldas.

El comandante marchó rápidamente en unión de varios números de este puesto con dirección a La Bañeza en persecución de los "cocos". El comandante de la Benemérita de Benavente telegrafió sin pérdida de tiempo al excelentísimo señor director general de Seguridad, comandantes de los puestos de la Guardia civil de Medina de Rioseco y Valladolid y comunicó telefó-

TRIBUNALES

Los juicios-orales de esta mañana

Sobre las once de la noche del 20 de agosto último, el procesado Antonio Rodríguez del Palacio, tiró con una zapatilla al pagador de los fondos del Ayuntamiento de Benavente don Emilio Valbuena, el que discutió con el procesado, interviniendo el sereno en funciones Bernardo Enriquez Luque, al que para rece se agarró de la solapa del capota el Antonio, al intentar desasirse para que no le llevaran a la prevención.

Por esos hechos y como parecía que el procesado había arrojado una piedra, el Ilmo. señor Fiscal don José Sanz Tablares calificó provisionalmente los hechos como constitutivos de un delito de atentado de los artículos 258 y siguientes, pero habiéndose justificado en el juicio que la piedra había sido arrojada al suelo, modificó las conclusiones en el sentido de que el hecho era solo constitutivo de un delito de resistencia comprendido en el artículo 260 del Código Penal, por el que procedía imponer al Antonio la pena de tres meses de arresto mayor y 500 pesetas de multa, accesorias y costas.

El defensor señor Rivera, estimando que no solo se había demostrado la embriaguez de su patrocinado, si no que había sido una discusión con el sereno para que no le llevara detenido, por creerse inocente, procedía absolverle.

El banquillo de los acusados, suele ser también internacional, pues a continuación fué ocupado por el súbdito portugués Manuel Lépez López, a quien el señor Tablares consideraba autor de que el 28 de junio del año pasado, violentando la puerta de la bodega del vecino de Remesal, Gregorio Rodríguez, se apoderó con ánimo de lucro de embutido, jamón, bacalao y

cuatro litros de vino; lo suficiente para una buena morienda... puesto que fué tasado en 89 pesetas. Y al día siguiente se llevara sin violencia una escopeta del Gregorio de quien era criado el procesado, tasada en 30 pesetas. Y así mismo se apoderase de la llave del domicilio del Gregorio y de varias ropas tasadas en 67 pesetas. ¡Nada; como para recomendarlo a un amigo para que lo tomara a su servicio, o para darle un encarguito!

Para el Ministerio Fiscal, todo eso constituía dos delitos de robo de los artículos 501, núm. 2, del 502 y 3.º del 497 del Código Penal, por el primero de los cuales procedía poner al portugués la pena de tres meses de arresto mayor y por el segundo robo la de un año, un mes y 11 días de prisión menor, accesorias y costas.

En las proximidades del río Duero y termino municipal de Fresno de la Rivera, Mateo Cristobal Salgado sacó un revolver sin licencia, pegando con su culata un golpe a Marcelino de la Iglesia, al que le causó unas lesiones que sin defecto curaron a los diez días. No le fué ocupada el arma y presentó después en el Juzgado una de juguete.

Esta es la teoría sustentada por el fiscal señor Tablares, pues el letrado defensor señor Ramos sostuvo que en efecto Mateo lesionó a Marcelino, pero con una pistola de juguete, sin que tubiera que atenderse la Sala a la prueba pericial-médica practicada, de que dichas lesiones hubieran sido inferidas con un objeto duro y macizo; pues lo mismo pueden causarlas las pistolas de 0'95, ya que las apariencias engañan; de la misma manera que se han inventado unas piladoras, para crear la Venus de senos turgentes, que suelen ser postizos, para engañar la ilusión del que las mira...

Terminaron pidiendo el señor Tablares para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, etc. y el señor Ramos la absolución, quedando los juicios conclusos para sentencia.

Esta tarde a las cuatro se verá la causa que por injurias-desacato se sigue contra Manuel Antón Martín cuya reseña haremos mañana.

SEGUNDO VILORIA

Abogado

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA DIA 20

Juzgado: Zamora, número 273. Rollo 1.040. Año de 1932. Delito, estafa procesado, Alberto Vicente Jorge Ferrer Periz; abogado, señor Viloria; procurador, señor Baz; testigos, 2.

Juzgado: Zamora, número 236. Rollo 881. Año de 1933. Delito, estafa; procesados, Eladio Arrieta Anguiano y Vicente Piriz Diez; abogado, señor Rivera, procurador, señor Baz; testigos, 4.

Se pide la destitución del señor Albornoz. La Lliga dirigirá un manifiesto a la opinión pública catalana

Ultima hora

DE MADRID

El Consejo de ministros

Los ministros se reunieron en Consejo que duró hasta las dos y media de la tarde.

El señor Rico Avello dijo que no podía decir nada a los informadores sobre la supuesta crisis parcial que comentaba un periódico madrileño.

Agregó que no podía decir nada sobre el particular porque él mismo pudiera equivocarse.

El ministro de Agricultura señor del Rico dijo que se aprobó un decreto sobre la fijación de precios a las harinas y pan en Madrid.

Referencia de lo tratado

Por la presidencia se firmó un Decreto autorizando a los porteros subalternos de los Gobiernos civiles la solicitud que tenían presentada.

Se le ha encargado interinamente al general Gómez Morato de la Alta Comisaría en Marruecos.

Se aprobó la distribución de los fondos del mes, correspondientes al ministerio de Hacienda.

Por el ministerio de Agricultura

WENCESLAO GON-

ZALEZ OLIVEROS

abogado del Ilustre Colegio de Valladolid

abresu bufete en dicha ciudad

Calle de Santiago, 29 y 31

Teléfono 2.112

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

En sesión celebrada por el Consejo de Administración el día 15 de los corrientes, se acordó, que la Junta general ordinaria de Impositores se celebre el día 21 del actual en el domicilio de la Institución, calle de Zamora, núm. 27, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Balance general y Memoria correspondiente al ejercicio de 1933
- 2.º Nominación de Consejeros de las Sucursales de Zamora y Peñaranda.
- 3.º Nuevo edificio social.
- 4.º Proposiciones de los señores impositores.

A esta Junta podrán asistir con voz y voto, los impositores que hayan tenido durante el año anterior y en día de la Junta, un saldo no inferior a quince pesetas en su cartilla, pudiendo ser representados por tercera persona, siempre que ésta reúna las condiciones de impositor y las demás precisas para asistir a la Junta y antes reseñadas, y presente como comprobantes de dicha representación la cartilla o cartillas. En caso de votación tendrá derecho cada asistente a tantos votos como cartillas represente, considerándose para el caso en que se trate de asociaciones, como una sola libreta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que, de no celebrarse el día indicado, por no asistir suficiente número de impositores, se celebrará en segunda convocatoria, el día 28 del corriente, con el número de aquellos que concurran en el lugar citado y a la misma hora. Salamanca 16 de enero de 1934.—El consejero secretario, M. Sánchez Rubio.

se aprobó la fijación de nuevos precios a la harina y el pan para la venta en Madrid, acordándose la fabricación de un nuevo tipo, más económico que los que existen actualmente.

Comentando esta proposición

El diputado señor Azpeitia habló con los periodistas sobre la proposición que antes hemos reproducido sobre la destitución del señor Albornoz y dijo que a su juicio no se presentaría en la Cámara por una cuestión de delicadeza.

Defendiendo los intereses andaluces

Celebraron una reunión los diputados derechistas sevillanos, para combatir impresiones sobre asamblea de diputados andaluces que no se prepara para resolver los distintos problemas que afectan a aquella región.

Se pide la destitución de Albornoz

Firmada por varios diputados de las derechas se ha presentado a la Mesa una proposición incidental que dice así:

"Como resultado de la interpelación al ministro de Justicia, iniciada por el señor Azpeitia, los diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva declarar el inadecuado nombramiento que hizo la anterior del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, y que dicho señor carece de la autoridad mínima indispensable para desempeñar tal cargo".

DE PROVINCIAS

Otro artículo de Cambó

Barcelona.—"La Ven de Catalunya" publica otro artículo del señor Cambó, diciendo que es una desgracia, que dará que sentir a Cataluña, el resultado de las elecciones.

La Lliga dirigirá un manifiesto a la opinión

Barcelona.—Se ha reunido la Junta central de la Lliga, acordando dirigir un manifiesto al pueblo catalán, en el que exponga su fe en la democracia y en la autonomía y rechazando la idea de resoluciones dictatoriales.

También se acordó protestar de la forma en que el Gobierno de la Generalidad viene ejerciendo el servicio del orden público, convertido en un elemento de opresión y de violencia.

Lamentable equivocación

Bilbao.—Los detenidos ayer en Somorros, son ajenos al atraco de la Caja de Ahorros, pues eran dos industriales establecidos en el Perú, que iban a recoger a un hermano para marchar a América.

DEL EXTRANJERO

Después de una catástrofe

Londres.—Comunican de Calcuta a la agencia Reuter que el número de víctimas habidas a consecuencia del movimiento sísmico, registrado el pasado lunes es de 2.000 personas muertas y más de 10.000 heridas.

Por otra parte se cree que estas cifras son inferiores a la realidad, no pudiendo precisar números a causa de la falta de comunicaciones.

Editorial Agrícola (S. A.)

Junta de accionistas

En cumplimiento de lo que preceptúan los Estatutos de esta Sociedad y para dar cuenta a los señores accionistas del balance correspondiente al ejercicio último, se celebrará el domingo próximo, día 21 junta general, que tendrá lugar a las once de la mañana en las oficinas de la Panera Social.

Declaraciones de Martínez de Velasco

Los agrarios y el régimen.—¿Se producirá la crisis antes de conceder la amnistía?—Las escisiones en los radicales.—El Estatuto vasco.—La ley de Arrendamiento.—Se modificará la Reforma Agraria y su instituto.—El Bloque Agrario ya es un hecho

—Ya ve usted que tengo la casa llena de gente, ¿tardamos mucho? —me pregunta el jefe de la minoría agraria.

—Una hora, aproximadamente, pero si hemos de hablar con prisa prefiero volver mañana.

—Para eso no le hubiera citado hoy—replica.

—Pues antes de empezar que pase Portillo y nos haga las fotografías.

—Eso si que no; no me vuelvo a dejar hacer fotografía en la vida; todos me sacan como un facineroso, y la verdad...

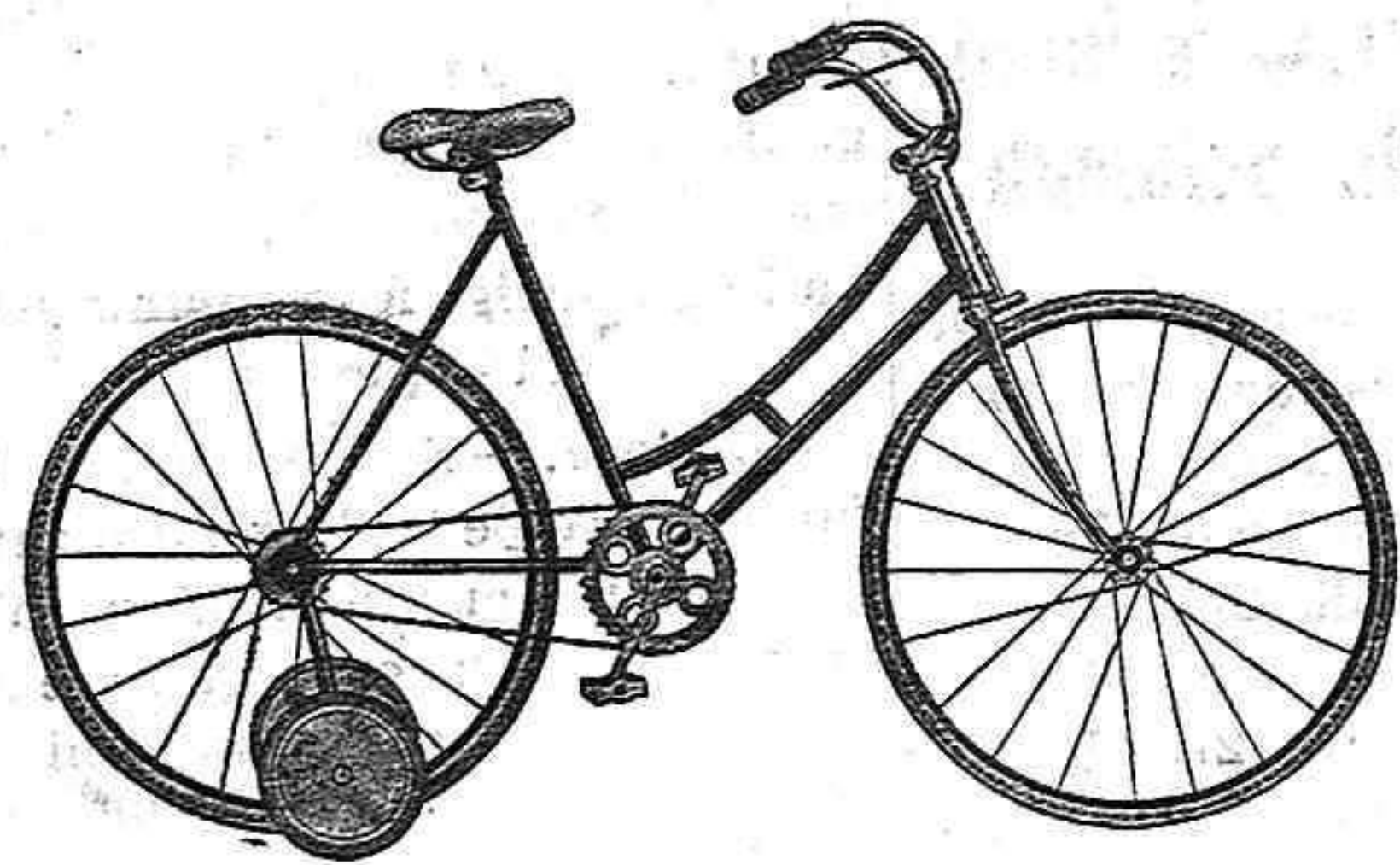
—Desde luego es más guapo que Bergamín, esté usted tranquilo.

Portillo que asomado a la puerta esperaba una indicación mía para entrar, me preguntó con gesto: "¿Me marcho?" A lo que le contesté moviendo la cabeza "no". ¿Quién sabe si después le podré convencer! Ahora vamos a...

—Parece que los agrarios cada día están más cerca del régimen... —Con relación a esa pregunta me atengo estrictamente al contenido del discurso que pronuncié en el debate político, en el que, recogiendo el pensamiento de la minoría de que soy jefe, hice la afirmación, de que por encima de toda forma de Gobierno para ella están los intereses de una patria y que por su carácter fundamentalmente económico, su actuación debía ser en todo momento absolutamente gubernamental. Por eso, sin limitaciones ni regateos de ninguna clase pude ofrecer al Gobierno de Lerroux una colaboración que no había de tener más límites—por lo mismo que era gratuita y desinteresada—que los de nuestra propia dignidad.

—¿No se producirá la crisis antes de acceder el Gobierno a conceder la amnistía que exigen las derechas.

—Yo no espero que la crisis se produzca antes de que el Gobierno presente el proyecto de amnistía. No habría razón tampoco para que sucediera de otra manera, porque habiéndose él reservado la iniciativa, la ejercerá dentro de las condiciones y de los límites que estime procedentes, sin que ello pueda



BICICLETAS G. A. C. para caballeros, señoras y niños, de paseo y carrera

Radio ATWATER-KENT
REPUTADA COMO LA MEJOR

Concesionario con depósito de todos los modelos
M. BECEDAS Ronda de Santa Clara, 6
VENTA A PLAZOS

¡¡LABRADORES!!
Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Queréis salvar vuestras cosechas?
Disponed de "OZOLIN"

Líquido el más eficaz y económico para combatir las hormigas oidium, mildew, antracnosis o carbón, pulgón, piral, carea y todas las enfermedades de la vid—menos la filoxera-pulgón o "mela"—, insectos y caries de mimbres, árboles frutales, de monte y olivos; hortalizas, habas caballares, alubias, frejoles, sandías, melones, patatas, remolacha, alfalfa y plantas de jardín.

Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión

¡¡GANADEROS!!
Avicultores, cunicultores y ganaderos de todas clases

¿Deseáis sea realidad el afiorismo de que "el que cría, pía"?
Usad "OZOLINA"

Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestín, GLOSOPE-DA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojo, y desinfección de heridas, cuerdas pocilgas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albuminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926

Se desean representantes con buena comisión
Muchos consumidores en la provincia
Informes y pedidos: DON JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor :: TORO (Zamora)

—A mí no me cabe en la cabeza que las Cortes puedan tomar en serio el plebiscito tal como se hizo.

—Eso será lo que se derive del examen de la forma como se inició el Estatuto que, naturalmente, ha de ser objeto de una escrupulosa atención por parte de los miembros de mi minoría que la representen en la Comisión, en la seguridad de que todo respeto para acatar en orden a la forma de elaborar la voluntad popular, será escaso, pero toda resistencia para impedir que ésta se hubiera suplantado prevalezca, será tan decidida como las circunstancias lo exigiesen.

Al señor Martínez de Velasco le llaman por teléfono. Mientras habla salgo de su despacho. Hay mucha gente en las antecámaras, en los pasillos; aun el más cachazudo debe estar echándose maldiciones por los "bajines". Todos muestran impaciencia, desasosiego. Hay uno que me pregunta maliciosamente: —¿Le falta a usted mucho, señor... periodista?

—Cada vez menos, señor... impertinente.

Y terminada la conferencia telefónica, entro de nuevo al despacho para seguir preguntando.

—¿Piensan modificar la ley de Arrendamientos?

—El criterio de la minoría sobre la ley de Arrendamientos, está contenida en la amplia discusión que sostuve cuando se presentó el proyecto anterior, lleno de defectos y de apasionamientos sectarios, que habrá, forzosamente, que rectificar, siquiera yo convenga en la necesidad de regular este contrato en forma más equitativa que hoy lo está, amparando por igual los derechos de los colonos y de los propietarios.

—¿Supongo que el Instituto de Reforma Agraria le modificarán también?...

—El Instituto de Reforma Agraria puede ser un gran órgano de ejecución de la ley, bien organizado, hoy no lo está y una de las cosas que habría que hacer es proceder a su reforma para que, representados en él todos los intereses, tuviera en sus resoluciones la autoridad y eficacia que fuera indispensable.

—¿Y la Reforma Agraria?

—Yo estoy en absoluto desacuerdo con ella. El error, a mi juicio, fué darle una extensión que, ya advertí en tiempo oportuno, ha venido a destruir su eficacia destruyendo a su vez la propiedad para no crear otra y establecer ese régimen incomprensible de los asentamientos, que tan eficazmente han contribuido a desorganizar la riqueza agrícola en España, sin beneficio para nadie. Hay que crear pequeños propietarios y hay que acabar, sobre todo, con la injusticia de que prohibida por la Constitución la pena de confiscación, se haya aplicado por uno de los preceptos de la Ley de Bases a determinada cla-

se social, privándola de sus bienes sin la indemnización correspondiente. A la reforma de todo esto y otros muchos defectos que ha puesto de manifiesto la aplicación de la Ley, iremos con la presentación de proyectos a las Cortes, convencidos de que si una Reforma Agraria hoy es indispensable, no puede tener efectividad una Ley que, conculcando muchas veces los más elementales predicados de la justicia, no ha servido para otra cosa, hasta ahora, que para producir una hondísima perturbación y una desvalorización notoria en la fuente de riqueza más poderosa de nuestro país.

—¿Y ese Bloque Agrario de que se habla?

—Entra en mi propósito proceder inmediatamente a la constitución de un Bloque Agrario que sirva para encuadrar en él esta gran fuerza, hoy dispersa y disgregada. Tenemos ya elaborado el programa que en día próximo se ha de dar a la publicidad y estimo que en él han de quedar satisfechas las aspiraciones de todos aquellos que estimen que nuestra actuación pasada, es una garantía de que sabremos en el futuro defender sus intereses con la misma decisión con que hasta ahora lo hemos realizado.

—Yo creo que se están ahondando más de la cuenta las diferencias entre las distintas fracciones derechistas y que llegando el momento de unas elecciones iba a ser árduo conciliar y armonizar...

—No veo ninguna dificultad. Cuando se constituyó el anterior Comité de Enlace, que yo tuve el honor de presidir, no fué obstáculo la diferencia de ideología de los componentes, porque, en todas partes, con mutuo sacrificio, llegamos a soluciones de concordia. No existe, por tanto, ninguna razón para pensar que no se puede realizar en el futuro la misma obra que con el desprendimiento de todos se consumó en las pasadas elecciones. Para ello, bastará que, entonces, como ahora, olvidando toda clase de personalismos, nos dediquemos todos a escuchar la voz austera del deber.

—Pase Portillo—digo en voz alta.

—¡Ah, no, no; que no pase; tengo miedo a los fotógrafos, todos me sacan una cara...

—Menos éste, que en su afán de llevar la contraria, saca a los guapos feos y a los feos guapos—le digo bromeando.

Martínez de Velasco se ríe de buena gana y dice:

—Pues que pase entonces.

CECILIO GARCIRRUBIO.

LAS PLANTAS CURATIVAS

Con determinadas legumbres se obtiene alivio y hasta curación muchas veces en ciertas enfermedades.

La lechuga, contra el insomnio.

La cebolla en los casos de post-tracción nerviosa, y de neurastenia, contra la gripe, catarros y tuberculosis, así como las enfermedades del hígado.

Las espinacas, contra el mal de piedra.

El apio, contra el reumatismo, las afecciones nerviosas y la dispepsia.

Los berros, contra el escorbuto y como depurador.

La zanahoria, contra el asma.

La remolacha, contra los desarreglos nerviosos y el escorbuto.

El tomate, en las enfermedades del hígado y para combatir la dispepsia y las digestiones.

Y los espárragos, para provocar la transpiración.

Sección Religiosa

SANTORAL
Santos Fabián y Sebastián, Meófito, Eutimio, Mauro.

Enero 20 Sábado

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y tres cuartos, misa conventual.

CONCEPCION.—Culto continuo, a las cuatro y media exposición de S. D. M. A las cinco y media Estación, Rosario, Ejercicio y Reserva.

SAN TORCUATO. A las cinco y media se rezará el Rosario y Visita al Santísimo.

SAN VICENTE.—A las cinco y media rosario y ejercicio del mes de la Sagrada Familia.

TRANSITO.—A las cinco y media se rezará el rosario.

SAN ESTEBAN.—Horario de misas, de seis y media a nueve cada media hora: Exposición solemne todo el día por el alma de don Antonio García Piorno.

Apicultura

El invernado

Para lograr un buen invernado, ya que de éste depende el éxito de de la empresa, es preciso asegurar a las abejas, además de la miel necesaria, buena ventilación y el más completo reposo. Se asegura la

ventilación colocando, en vez de la puerta, una lámina amuecada en forma que puedan pasar las abejas y refener a sus enemigos: ratones, mariposas, etc. En la parte inferior opuesta a las puertas se dispone una pequeña abertura tapada con red metálica.

Para preservar las abejas del frío, también puede colocarse en el espacio que queda entre la línea de cuadros y la cubierta una tapa de lana, paja; etc. Durante todo el invierno y hasta que las abejas hayan vuelto a su trabajo, no se vuelve a tocar la colmena; se evitan ruidos y choques que podrían asustarlas: en este caso se deshace el grupo compacto que forman; quedan expuestas al frío y mueren en gran número.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

NUEVO TEATRO
TELEFONO, 230

Hoy Viernes: Doble programa. Dos estrenos. La comiquísima "Metro" hablada en español

El alma de la fiesta
Por Charles Chasse, Carmen Guerrero y Maria Alba

El intenso drama del Oeste, superfilm "Universal" 1934.

Un hombre de paz
Por Walter Huston Butaca 1 pta.

El sábado: La sensación del siglo Estreno de escalofriante misterio "Universal"

LA MOMIA
Por Boris Karloff

El domingo: Sensacional suceso. Exitos de clamor.

La momia

TEATRO PRINCIPAL
TELEFONO, 188

El domingo: Estreno en español "Fox" 1934

Yo, tú y ella
Por Catalina Bárcena y Luis Alonso

Estrenada lunes con éxito clamoroso en Madrid, Teatro Coliseum Butaca, 1'50 y 2 pesetas

El martes: (San Ildefonso) Dos estrenos hablados y cantados directo en español

Violetas Imperiales
Por Raquel Meller

Sobre el cieno
Intenso drama. Por Rafael Nieto

Nuestros lectores y amigos deben hacer sus compras con preferencia en los Comercios que se anuncian en IDEAL AGRARIO.

CARNAVALES 1934

NUEVO TEATRO
Empresa SANVICENTE

Jueves 8 de Febrero próximo inauguración

BAILE de la BELLEZA
elección de MISS ZAMORA 1934 Valioso y grandioso REGALO de la Empresa, valorado en más de 500 pesetas.—Pronto se expone al público

Los días 11, 12 y 13 de Febrero Grandiosos bailes de máscaras Nueva organización. Servicios esmerados

El día 15 jueves, febrero Un acontecimiento cumbre **Baile del vestido de 5 pesetas** Dos imponentes regalos de la Empresa.—El baile del arte y la alegría

Domingo 18 de Febrero (Piñata) **BAILE DE LA FIESTA**

El mantón de Manila
Sorteo entre los concurrentes al baile de "un valioso y artístico Manton de Manila

A elegirentre los que se expongan Pida números para el regalo del **MANTON DE MANILA** en las taquillas de los dos Teatros desde el 1.º del mes próximo

Carnaval de 1934 en NUEVO TEATRO



UN MAL RECEPTOR ES EL MARTIRIO DEL OIDO

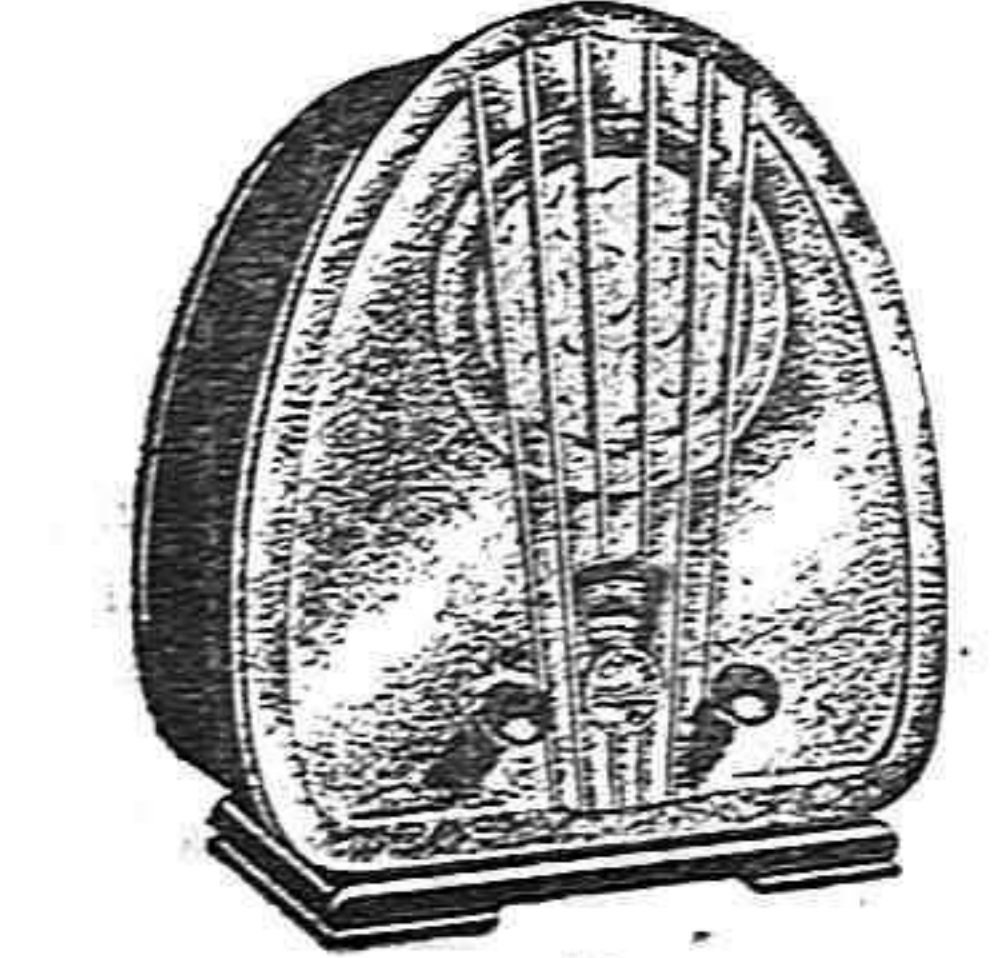
UN RECEPTOR PHILIPS

ES LA MAS ALTA GARANTIA EN RADIO

Vea los nuevos modelos Philips a "Superinductancia" equipados con las modernas válvulas binodos, control automático de volumen, dispositivos anti-parasitarios, compensación automática del "fading", filtro de tonalidad, etc.

Pida una demostración sin compromiso a:

BAZAR J.
SAN TORCUATO, 20
ZAMORA



PEREZ & MONTANE S. EN C. BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949
- BARCELONA -

Maquinaria y accesorios para molinos
Limpias - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

Abonos: Campaña 1933. LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los fertilizantes. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de éste dirígete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquieras, la Panera Social te ofrece:

Superfosfato 18 al 20 al detall	17'50
Idem 14 al 16 al detall	15'50
Abono compuesto	26'00
Amoniaco	
Potasa....	

Precios ventajosos

Todo por cien kilos en almacenes de esta entidad. Para cantidades por wagones destino directo, precio fábrica, condiciones de pago convencionales. AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización proporcionándote productos puros te concede la economía que buscas.

CASA CENTRAL - MADRID
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

OPERACIONES SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Gires - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes - etc., etc.

Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesajado
Huelba de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199

Hijos de **Leocadio Fernández**

(Casa fundada en 1852)

Fábrica de saquerio y tejidos de yute :: Compra-venta de cereales al por mayor :: Gran Café Continental :: Telegramas telefonemas: HIJOS CADIC MEDINA DEL CAMPO

EDITORIAL "GRUPO"

Ama de cria

Primeriza para criar en casa de los padres se ofrece. Dará razón don Jerónimo Rojo de Villafafila.

TRASPASO

Se hace del acreditado establecimiento de comestibles finos titulado "El Molino de Café" situado en el sitio más céntrico de Zamora Santa Clara, número 8.

SALDO Zapatos de Señora a 10 - 12 y 15 pesetas que valian 20 - 25 y 30

Calzados EMILIO PRIETO Sagasta 35.-ZAMORA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la Vida - Seguros contra incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes
SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

Antes de efectuar sus compras :-
de modelación oficial impresa,
consulte precios y presupuestos
Librería MUÑOZ-Papelería
Plaza de Zorrilla, 3 Apartado, 4 Zamora

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA de la
Vinda de Ciríaco del Río
La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal. discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc
Especialidad para servir recetas de los señores oculistas, Garantía absoluta en composuras de relojes. Visítenos V. y será nuestro cliente.
SANTA CLARA, 27 JUNTA A ESTACION DE ZAMORA
Lea V. Ideal Agrario

Véndese Finca Agrícola
de regadío. Produce de siete a ocho mil pesetas libres. Seguridad absoluta. Facilidades de pago.
Idiformes: Don Hermenegildo Gamazo; San Torcuato, 17 - Zamora.
En la Imprenta de **IDEAL AGRARIO**
Se hallan a la venta los impresos para contratos de trabajo rural entre patronos y obreros.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre		AUMENTOS ANUALES	
	Pesetas	Número de Impositores	Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

"LA IDEAL"
(Casa de los paraguas)
Presenta un gran surtido
: en carteras y paraguas :
30 Plaza Mayor, núm. 31
CAMISERIA Y SASTRERIA

CABALLERO
Si desea distinguirse adquiere su traje de **ETIQUETA**
en la **SASTRERIA Y CAMISERIA AMIGO**
Mariano Benlliure, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308

Asociación de Agricultores de España
Los Madrazo, 15--Madrid

Caja de Seguros Mútuos contra accidentes del trabajo en la Agricultura y contra el pedrisco
Los seguros pueden hacerse a base de Hectáreas o por jornales, según convenga al patrono; con tarifas más económicas que ninguna Compañía y condiciones las más favorables para los mutualistas.
Se conceden grandes bonificaciones desde 200 Hectáreas.
¡LABRADORES! Antes de concertar vuestro seguro, pedid detalles a esta Caja.
En 16 años de su vida social y con 45.000 operaciones y "200 millones de pesetas" asegurados, no ha tenido una sola reclamación judicial.
Delegado en Zamora y su provincia **AMBROSIO BOBO PEREZ** Sta. Clara 35 y doña Candelaria Ruiz del Arbol 7 ZAMORA

"Aurora" Compañía Anónima de Seguros Domiciliada en Bilbao
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO: 4.500.000 PTAS
Seguros de incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida
Seguros contra el Robo
SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA
Don Agripino González Queipo
AGENTE DE NEGOCIOS
Domicilio: ALFONSO XII, NUMERO 7 - ZAMORA

VITICULTOR
Tus viñas darán abundante fruto y de suprema calidad si empleas Los abonos "ALGHY" especiales para viñas
Fabricados científicamente y cuidadosamente por el **Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja**
Cervantes, 1.-Logroño
Representante para la provincia:
Don Angel Carretero Pérez
Plaza de Julián Pérez, 2.-Zamora

Venta de vacas holandesas y varias novillas paridas y próximas a parir:
Gran Lechería **LA SALMANTINA**
para informes **San Frontis**
Calle de la Cruz, 12
ZAMORA

UN CERDO DE 20 ARROBAS!!!
No compre V. su cerdo si no es de pura raza **CHATO DE VITORIA**, Este es el único que llega a 25 arrobas al año Pídalo a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad. Pago a los 15 días.
: : : : : Portes muy económicos : : : : :
Única casa especializada en lechones **CHATO DE VITORIA**
: : : : : Pida toda clase de detalles : : : : :
FEDERICO P. LUIS : : Veterinario : : VITORIA

La sesión de ayer en la Cámara

A las cinco menos veinticinco abre la sesión el señor Alba. En los escaños hay pocos diputados. Las tribunas están repletas y el banco azul desierto.

Se aprueba definitivamente el proyecto que fija las fuerzas navales para 1934. (Entra el ministro de Justicia).

El proyecto de la minoría Popular Agraria sobre el paro forzoso

El señor Fernández Landrove defiende la proposición del señor Gil Robles, encaminada a poner remedio al paro obrero existente en España. Espera de todas las minorías restantes que, con comprensión, se apresten a mejorarla o perfeccionarla.

El no desea sino que la Cámara la tome en consideración para, una vez hecho, proceder a su estudio. (Entra el ministro de Agricultura).

Si es cierto que el orden económico y político supone confianza, no es menos cierto que el paro obrero no se puede atribuir a la legislación social. Es más, hay que respetarla y perfeccionarla, dictando nuevas leyes que garanticen la vida y existencia del obrero.

Así lo entiende la minoría de Acción Popular y así lo proclama. Por eso hemos recogido la feliz iniciativa del señor Largo Caballero, creando las oficinas de colocación.

El remedio más eficaz para combatir el paro, es dar trabajo a quien lo desea, y por eso pensamos en la realización de obras públicas y trabajo rural. El seguro de paro tiene ventajas indudables, pero no extiende sus beneficios. Esas obras han de responder a un plan, y desde luego no son beneficiosas las que figuran en los presupuestos.

La minoría Popular Agraria se opondrá a los salarios insuficientes.

Todo se logrará en cuanto desaparezca la desconfianza existente. Hay que hacer una política tranquilizadora que renazca y restablezca el movimiento de cuentas corrientes y Cajas de Ahorros hoy estancadas.

Pide que cuando se ponga a debate la proposición, todos se unan en un afán de justicia y humanidad.

El señor Besteiro reconoce que no es momento de entablar un debate, pero ante la presentación de esta proposición nos veremos—dice—en la necesidad de hacer algunas consideraciones.

Nos alegramos de que la iniciativa haya partido de esos bancos, no de los socialistas, cuya actuación tantas suspicacias despierta. En lo que consideren equivocado, combatirán; en lo aceptable, lo aceptarán. Por su parte la minoría no pondrá obstáculos.

Anuncia que la minoría socialista se propone interpelar al Gobierno sobre el seguro obrero.

No seamos tan vanidosos. Nuestra revolución ha sido muy inocente.

Reconozcámoslo nosotros desde aquí mismo y no presumamos de terribles revolucionarios. No son esas las causas. Hay que seguir una política económica para que el capital realice obras que favorezcan la riqueza nacional. No es posible que haya industria próspera si no baja el interés del capital, y si hay inflación, que la haya.

Hay que dejar de ser corredores de la economía. Pero no nos hagamos ilusiones, Hay problemas que

se atenúan, pero que no se remedian. El paro campesino es mucho más grave que todo eso. Obedece a causas económicas generales. (Interrupciones.)

Ya os veo defender el alza de los precios de los productos.

El señor Martín: Eso, eso.

El señor Alba: Orden, señor Martín. Ya tendrá tiempo de hablar.

El señor Besteiro: Todo esto se ensaya en el mundo y no es suficiente, y se deduce que la crisis industrial no es pasajera, sino permanente, que no se resuelve sino transformando la vida económica de los pueblos. Hay que eliminar el interés privado.

El señor Moreno Herrera, conde de Aliseda: Están fracasados el capitalismo y el socialismo.

El señor Blázquez: ¡Ay qué ricol (Risas.)

El señor Besteiro: Esta transformación ha de llevar un germen revolucionario, pero no revolucionario de puñetazo y pistola.

Ruegos y preguntas

El señor Baus se ocupa de la paralización del comercio de exportación.

El ministro de Industria dice que, a poco de posesionarse de la cartera, se ocupó del problema. Lo estudia con todo interés, y van sus esfuerzos encaminados a resolverlo.

El señor Moreno Dávila, popular agrario, formula un ruego relacionado con La Rábida (Granada), que ha sufrido daños con los embates del mar.

El señor Velayos, agrario, solicita del Gobierno que adopte medidas en apoyo de los productos ganaderos, pues este producto está muy desvalorizado. Trata también de los arrendamientos de fincas rústicas.

El ministro de Industria y Comercio declara que hoy mismo ha acordado suspender la importación de carne congeladas, y manifiesta que el Gobierno se preocupa en general de los intereses de la ganadería española. (Aplausos de diputados de diversas facciones de la Cámara.)

El ministro de Agricultura contesta a la última parte del ruego formulado.

Venta de fincas en Samir de los Caños

Se hace de las siguientes, libres de toda carga y en buenas condiciones.

Un Prado, al Maderal, de cabida treinta y tres áreas y cincuenta y tres centiáreas, con algo de monte, y lindando al poniente con arroyo público.

Una tierra, Valdetolilla, de cabida diecisiete áreas.

Más informes: en la "Panera Social".

DEPORTES

Fútbol

Como saben nuestros lectores el domingo día 21 comenzará a jugarse el campeonato de España "amateur" en el que participa el Club Deportivo Zamora.

A este equipo le correspondió, como también saben, en el "sorteo" jugar la primera eliminatoria a dos partidos contra Salamanca.

Y a jugar el primero de estos, el domingo irá el C. D. Zamora a la

MAS DE 3.100 PESETAS

anuales para los que soliciten su ingreso en la GUARDIA CIVIL

300 plazas de aspirantes al Cuerpo de Seguridad de las Prisiones con 3.000 PESETAS

Estatura 1'700.—Antes del 31 enero informa detalladamente y obtiene los documentos con rapidez la

AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA

30 años de práctica es la mejor garantía. Obtenemos certificados de Penales, etc. para todas las oposiciones y concursos

Enrique Junquera Pablo Junquera

Corredores de Comercio Colegiados

Operaciones que intervienen: Negociación de Letras: Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores; Compra-venta de valores. Negociación de cupones y títulos: Préstamos: Pignoraciones: Suscripciones a todo empréstito y emisión: Cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.

vecina ciudad con el equipo de los días de fiesta.

El entusiasmo que despiertan siempre los partidos entre los dos equipos vecinos es enorme, acrecentado en esta ocasión con la especial importancia y posibles consecuencias de este próximo encuentro.

De la capital saldrán varias caravanas de distintas iniciativas a las que se pueden agregar cuantos aficionados lo deseen mediante el pago de seis pesetas importe del billete de ida y vuelta. Estos billetes pueden recogerse en el Bar Aguila. A. C. M.

Las declaraciones de trigo

Don Cruz López García, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha publicado el siguiente bando:

"Hago saber: Que según orden ministerial, dictada por el Excmo. señor ministro de Agricultura, se previene a todos los tenedores de trigo en este término municipal, lo mismo agricultores, comerciantes que fabricantes, la obligación que tienen de presentar en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento (aunque la hayan presentado anteriormente) y antes del día 31 del actual, una declaración jurada, de las existencias de dicho cereal, que obren en su poder en el momento de la declaración.

El incumplimiento de lo dispuesto en la orden citada, dará lugar a la aplicación de severísimas sanciones a los tenedores de citado cereal que dejen de cumplir o demoren simplemente este servicio, según determina la superioridad en ordenes recibidas.

Zamora 18 de enero de 1934.—Cruz López.

VENTA

Se hace en Granja de Moreruela de una casa con condiciones para posada; tiene pozo y espaciosa cuadra capaz para cuarenta caballerías; linda con la carretera y varias tierras.

Para tratar, con María Méndez en dicho pueblo y con Domingo Nieto Coria, en Zamora, calle de Escuernavacas, número 8

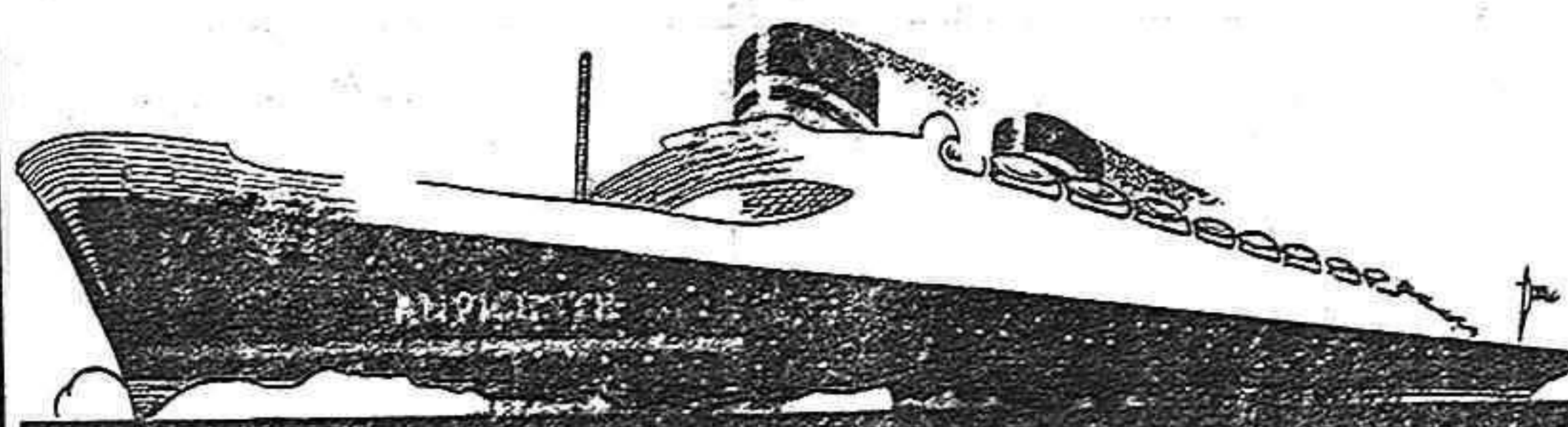
ECOSTORESANOS

Nombramientos

Tras brillante exámen ha obtenido la plaza de Auxiliar de Secretaría en el Instituto Elemental de esta Ciudad, la culta profesora nacional señorita María de las Mercedes Olivares Luna.

Reciba con tal motivo nuestra muy cordial enhorabuena.

—También, mediante concurso,



ITALIA, LÍNEAS REUNIDAS

SUD AMERICA EXPRESS	CENTRO AMERICA SUO PACIFICO	NORTE AMERICA EXPRESS
BARCELONA-BOGOTÁ-SANTOS	BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA	ESPAÑA (VIA GIBRALTAR) - NEW YORK
MONTEVIDEO - BAIRE	PANAMÁ - ECUADOR - PERU - CHILE	
Conte Biancamano	VIRGILIO	R. E. X
19 enero, de Barcelona	14 de febrero de Barcelona	25 enero, Gibraltar
AUGUSTUS		R O M A
16 febrero, Barcelona		1 febrero, Gibraltar
		CONTEdi SAVOIA
		7 febrero, Gibraltar

Líneas de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (Via Hong-Kong)

Con los supertransatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :- Victoria :- Conte Verde

<ITALIA> : <COSULICH> : <LLOYD TRIESTINO>

Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

MADRID: Calle Alcalá, 45

PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:

Manuel Hernández Sánchez : Calle Ramón y Cajal, 14

Información general

Reyerta entre un propietario y un obrero

Sobre las ocho de la mañana del día diez y siete riñeron los vecinos de Alcañices, Venancio Calvo Manrique, de 38 años, casado y de oficio molinero y Darío Calvo Fidalgo, de 28, soltero y propietario, a causa de haber sido el primero despedido del molino que posee Darío y no haberle satisfecho trescientas pesetas que como indemnización impuso al propietario el Jurado mixto.

El Darío agredió con un palo al obrero y este sacando una navaja, le ha ocasionado una herida en la región escapular izquierda, de pronóstico menos grave.

Los familiares del herido persiguieron hasta su domicilio al agresor.

El Venancio penetró en su casa saliendo poco después con una escopeta para hacer frente a los familiares de Darío.

La Guardia civil lo detuvo en el crítico momento de salir con la escopeta de su casa.

La reyerta se produjo en las proximidades del cuartel de la Benemérita.

El agresor en unión de la escopeta y de la navaja ha sido entregado a las autoridades judiciales.

Se vende alfalfa seca empacada. Para tratar con don Germán del Teso, en Toro

Letras de luto

ANIVERSARIO

Mañana sábado se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué querido amigo nuestro y maestro pintor de esta capital don Gregorio Moreno Martínez.

Hombre laborioso y cristiano puso patente en todo momento su acendrada religiosidad prodigando sus actividades en la Cofradía de la Vera Cruz, en la que ocupó durante varios años un cargo directivo con plausible acierto.

Al recordar tan triste fecha reiteramos a sus familiares el sentido testimonio de nuestro pésame, al propio tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el descanso eterno del alma del finado.

Las misas que se celebren mañana 20, a las ocho y media, en la capilla de Nuestra Madre de las Angustias, parroquia de San Vicente; a las nueve en la parroquia de San Juan, capilla de San Miguel, así como la que se celebre el día 21 a las nueve, en el altar de la Virgen del Tránsito, serán aplicadas por el descanso de su alma.

Roban garbanzos

Al vecino de Villalpando César Alvarez Fernández, le han robado de una panera de su propiedad unas cuatro fanegas de garbanzos.

El perjudicado valora todo lo hurtado en unas 640 pesetas e ignora quien o quienes sean los autores.

La Guardia civil practica gestiones para detener a los "cacos".

Advertencia importante

Rogamos a todos nuestros suscriptores de fuera de la provincia que no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, lo verifiquen antes del día 30 del actual para poder seguir sirviéndoles el periódico en la forma acostumbrada. El importe pueden enviarlo por giro postal (advirtiéndonos el nombre del remitente) y en el último caso en sellos de correo.

Por amenazar de muerte

La Guardia civil de Pereruela ha instruido un atestado contra el vecino del mismo pueblo Vicente Hernández, por insultar y amenazar de muerte al guarda jurado del monte denominado "Alcamín Alto".

Cuidado con los brazos

El niño de 5 años Emilio Hernández, fué asistido en la Casa de Socorro por el practicante de guardia de quemaduras de primer grado en el muslo derecho en su tercio inferior cara interna, y en la pierna izquierda en su tercio medio y cara externa.

Las quemaduras que padece Emilio, se las ocasionó al caerse en el brasero, ayer por la tarde.

Movimiento de población

Nacimientos
Manuel Hernández Ortiz.
Tomás Prieto Granados.
María del Carmen Lozano Gato.

Defunciones
María del Carmen Prieto Iglesias, de 2 meses.

Asociación de Estudiantes Católicos de Zamora

El domingo próximo, 21 de los corrientes, celebrará Asamblea general extraordinaria la Asociación, en los Salones del Círculo Católico, a las once de la mañana, con objeto de acordar el programa de la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Encarecemos la asistencia de todos los asociados.

LA DIRECTIVA.

Denunciados

Por la Guardia civil de Montamarta han sido denunciados los jóvenes José Pérez Vicente, Miguel Otero Sutil y Martín Martín Pérez, como presuntos autores de los daños causados en un barco pesquero propiedad de Marcelino Fidalgo.

Servicio Meteorológico Español

Observaciones a las 18 horas de ayer:
Presión atmosférica reducida a 0 grados 713'7 milímetros.
Temperatura máxima 12'8 grados a la sombra.
Temperatura del aire a la sombra 10'4 grados.
Tensión del vapor 6'1.
Humedad relativa, 65 por ciento.
Dirección del viento, Sudoeste.
Fuerza, 3 flojo.
Cantidad de lluvia desde la última observación: 00.
Cielo nuboso.

A 8 HORAS DE HOY
Presión atmosférica reducida a 0 grados 710'7 milímetros.
Temperatura mínima: 1'8 grados bajo cero.
Temperatura del aire a la sombra 4'2 grados bajo cero.
Tensión del vapor 4'9.
Humedad relativa 80 por 100.
Dirección del viento: Oeste.
Fuerza: 6 fuerte.
Cantidad de lluvia desde la última observación: 0,2.
Cielo casi despejado.

Lea usted

IDEAL AGRARIO

MADRID-HOTEL IMPERIAL

Reformado - Teléfono en las habitaciones

Pensión a 16 y 24 pesetas

Montera, 22 - Propietarios: Arenillas finos.

y Rodríguez, S. L. - TELEF. 21134 y 21135